



RESOLUCION N° 409 - 89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA,

7 AGO. 1989

Expte. N° 22.015/89 - REF. N° 2/89

VISTO:

La convocatoria a inscripción de interesados para cubrir en forma interina cargos docentes mediante registro de aspirantes, efectuada por el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las respectivas comisiones asesoras han elevado sus dictámenes conforme consta en estos actuados;

Que no se registraron impugnaciones contra esos dictámenes en los plazos reglamentarios;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a las siguientes personas para desempeñarse en el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, en los cargos que en cada caso se indica, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 22 de Mayo de 1989 y hasta el 31 de Marzo de 1990:

- Patricia Mónica PALAVECINO, D.N.I. N° 14.858.717, como profesora de Taller de Ciencias, T.P. 4 con 12 unidades horarias.
- Sonia Virginia TRIGO MANCILLA de ALVES PINTOS, D.N.I. N° 18.119.855, como ayudante docente de Historia y Educación Cívica, con 18 unidades horarias.
- Graciela del Valle ROMANO, D.N.I. N° 13.099.199, como ayudante docente de Geografía, con 18 unidades horarias.

ARTICULO 2°.- Afectar estos nombramientos en las respectivas partidas individuales del presupuesto de la planta del personal del citado Instituto.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



J. Martocca
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA
SECRETARIO GENERAL

J. Gottifredi
DR. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

S. Alvarez de Trogliero
Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA